



PROCURADURÍA REGIONAL DE SANTIAGO

Santiago, R.D., 1 de septiembre de 2026

Señores

Miembros del Consejo Superior de la Magistratura
Santo Domingo, D.N.



Distinguidos señores:

Luego de extenderles un respetuoso saludo, quien suscribe, Juan Carlos Bircann Sánchez, ministerio público de carrera, actualmente titular de la Procuraduría Regional de Santiago, me dirijo a ustedes para presentarles a la magistrada **Francisca Gabriela García de Fadul**, presidenta de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago, de quien puedo dar fe de su consagración al servicio judicial, su accionar ético y sus excelentes relaciones humanas.

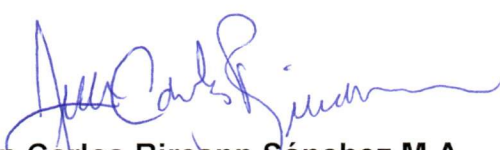
La magistrada García de Fadul sirvió inicialmente en el Ministerio Público, pasando luego al Poder Judicial en ocasión de la ola de reformas del año 1997. Desde ese momento su labor en la Corte de Apelación ha sido reconocida de manera positiva.

El tiempo en que hemos interactuado desde nuestras respectivas instituciones, superior a dos décadas, Poder Judicial y Ministerio Público, se han caracterizado por el respeto recíproco, recibiendo siempre de parte de la magistrada **Francisca Gabriela García de Fadul** la debida atención a nuestras solicitudes y observaciones, y siempre dando seguimiento a las cuestiones tratadas.

Finalmente, quiero destacar su especial empeño en agilizar los procesos ante la Corte de Apelación, lo que es notorio al pasar balance a los roles de las audiencias en periodos determinados.

Estoy convencido que de llegar a ocupar una posición en alguna de las Altas Cortes lo hará con dedicación, sumando la sabiduría y la prudencia que genera la experiencia.

De ustedes, atentamente,


Juan Carlos Bircann Sánchez M.A.
Procurador General Titular
Procuraduría Regional de Santiago

